

 <p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED</p> <p>Ragonvalia, Norte de Santander</p>	<p>1</p> <p>INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED DECRETO CREACION 0862 DEL 30/09/2002 RESOLUCION LEGALIZACION ESTUDIOS 006551 del 08/11/2022 DANE 154599000043 NIT. 890.501.582 - 4</p>	
	<p>GESTION DIRECTIVA</p>	
	<p>PROCESO 2: GESTION ESTRATEGICA</p>	
	<p>SUBPROCESO 2: ARTICULACION DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS</p>	

PROYECTO TRANSVERSAL EN DERECHOS HUMANOS Y DEMOCRACIA



“CODINSEMITAS PROMOVIENDO LA DIVERSIDAD E IGUALDAD EN SUS DERECHOS”

**RAGONVALIA NORTE DE SANTANDER
2024**

DIOS UNION SABER
“LA MEJOR INSTITUCION TECNICA DE LA REGION”
colegioragonvalia@hotmail.com



2

INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED
DECRETO CREACION 0862 DEL 30/09/2002
RESOLUCION LEGALIZACION ESTUDIOS 006551 del 08/11/2022
DANE 154599000043 NIT. 890.501.582 - 4

GESTION DIRECTIVA

PROCESO 2: GESTION ESTRATEGICA

SUBPROCESO 2: ARTICULACION DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS



PROYECTO TRANSVERSAL EN DERECHOS HUMANOS Y DEMOCRACIA



ESP. JORGE BOHORQUEZ CAICEDO

ESP. GLORIA TERESA PEREZ PEREZ

ESP. DORA RAMIREZ BASTOS

**RAGONVALIA NORTE DE SANTANDER
2024**

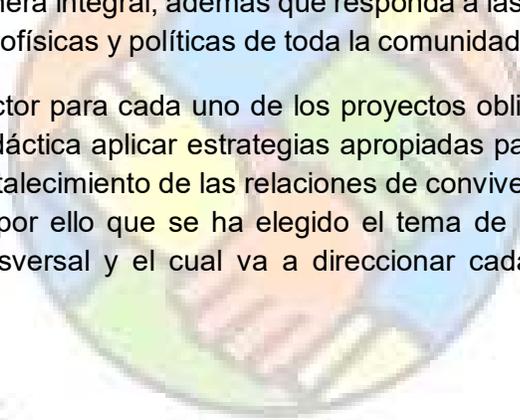
	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED DECRETO CREACION 0862 DEL 30/09/2002 RESOLUCION LEGALIZACION ESTUDIOS 006551 del 08/11/2022 DANE 15459900043 NIT. 890.501.582 - 4	
	GESTION DIRECTIVA	
	PROCESO 2: GESTION ESTRATEGICA	
	SUBPROCESO 2: ARTICULACION DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	

PRESENTACIÓN

Actualmente la humanidad se encuentra en una profunda y aguda crisis que nos permite afirmar que nuestra sociedad está deteriorada y desacomodada a la idea moderna y moralista de los teóricos modernos, la familia y la escuela no son ajenas a estos preceptos, pues vemos en todo momento, los problemas de violencia e intolerancia que tiene la familia, posteriormente la escuela y finalmente la sociedad en general con el desmoronamiento del estado y sus valores democráticos y civiles. Por esta razón la familia y la escuela deben fortalecer sus bases afrontando esta dura crisis, con entereza y sapiencia, es así como estos entes deben procurar formar mejores ciudadanos, que puedan combatir las realidades que obstaculizan el camino hacia un verdadero estado social de derecho, en donde todos los ciudadanos tengan oportunidad de hacer respetar sus derechos y sobre todo vivir en paz.

El presente proyecto transversal es una propuesta para nuestra Institución con el objetivo de fortalecer las diferentes competencias del ser humano en miras de la formación integral de niños, niñas y adolescentes que se encuentran en preescolar y la educación básica y media, además en respuesta a lo propuesto por la Secretaria de Educación que es “direccionar y planificar el quehacer educativo en términos de equidad, eficiencia y calidad, de manera integral, además que responda a las necesidades sociales, culturales, económicas, ambientales, biofísicas y políticas de toda la comunidad educativa”.

Lo que se pretende es encontrar un hilo conductor para cada uno de los proyectos obligatorias, que permita de una manera pedagógica, lúdica y didáctica aplicar estrategias apropiadas para mejorar la formación de los estudiantes, en este caso el fortalecimiento de las relaciones de convivencia, la paz y el cuidado por el espacio que se habita, y es por ello que se ha elegido el tema de los Derechos Humanos – DDHH- considerado un tema transversal y el cual va a direccionar cada una de las actividades que aquí se propongan.


 democracia humanos

	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED DECRETO CREACION 0862 DEL 30/09/2002 RESOLUCION LEGALIZACION ESTUDIOS 006551 del 08/11/2022 DANE 15459900043 NIT. 890.501.582 - 4	
	GESTION DIRECTIVA	
	PROCESO 2: GESTION ESTRATEGICA	
	SUBPROCESO 2: ARTICULACION DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	

JUSTIFICACIÓN

Es importante desarrollar para la convivencia escolar los principios fundamentales de la Educación para la Paz y la Democracia, formando en la construcción de una cultura política donde se manifieste la solidaridad, la justicia, la equidad y la armonía, basados en los principios y valores ciudadanos.

Mediante este proyecto se busca promover el estudio de la Constitución Política, formar personas capaces de construir una sociedad mejor; tomando en cuenta el desarrollo de competencias ciudadanas y de esta forma incentivar a los estudiantes para lograr una sana convivencia.

El Proyecto Pedagógico Transversal de Derechos Humanos y Democracia: **“CODINSEMITAS PROMOVRIENDO LA DIVERSIDAD E IGUALDAD EN SUS DERECHOS”** se propone en miras a fortalecer y unificar los diferentes proyectos obligatorios y cátedras institucionales de tal manera que las acciones y actividades desarrolladas en éstos fortalezcan la formación integral para la vida de los estudiantes y la comunidad educativa en general, máxime cuando la misión de la Institución Educativa Colegio Nuestra Señora de Merced, propende por una educación fundamentada en valores como el respeto, autonomía, convivencia, autoestima, pertenencia, democracia y responsabilidad, además del impulso de los cuatro pilares de la educación como son aprender a saber, hacer, ser y a convivir dentro de un contexto de participación democrática y de trabajo colaborativo. De ahí que el hilo conductor de esta propuesta sean los Derechos Humanos y Democracia, ya que estos abarcan todos los temas centrales de los proyectos que decreta la ley.

Es así como este proyecto transversal se formula para que la institución educativa comience un trabajo enfocado al tratamiento de situaciones problemas relacionadas con las dificultades de convivencia evidenciadas en diferencias entre pares de estudiantes, vocabulario inadecuado, la falta de escucha, el manejo de los residuos sólidos que afean diferentes espacios de la institución, el uso de sustancias psicoactivas como medios de evasión a diferentes problemas familiares y sociales, violencia intrafamiliar que igualmente se traduce en comportamientos violentos de los estudiantes, entre otras razones por las cuales se ve deteriorado el ambiente escolar y la formación integral de niños, niñas y adolescentes.

	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED DECRETO CREACION 0862 DEL 30/09/2002 RESOLUCION LEGALIZACION ESTUDIOS 006551 del 08/11/2022 DANE 15459900043 NIT. 890.501.582 - 4	
	GESTION DIRECTIVA	
	PROCESO 2: GESTION ESTRATEGICA	
	SUBPROCESO 2: ARTICULACION DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	

OBJETIVO GENERAL

Promover una cultura de convivencia y paz en la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED** por medio de la implementación del proyecto transversal en Derechos Humanos y democracia: **CODINSEMITAS PROMOVRIENDO LA DIVERSIDAD E IGUALDAD EN SUS DERECHOS** con miras a una formación integral de los estudiantes y comunidad educativa en general.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Identificar las situaciones problemas presentes en la comunidad educativa CODINSEMITA, para darle tratamiento a través de las buenas prácticas de convivencia

Propender por la creación de una cultura sustentada en el valor y respeto por los derechos humanos, pretendiendo obtener una calidad en las relaciones humanas

Utilizar los espacios de participación ciudadana para el fomento de las expresiones fundamentales de convivencia armonía y paz dentro de la comunidad educativa.

Enlazar la cultura de los derechos humanos dentro del marco de una educación interdisciplinar acorde con las propuestas pedagógicas que buscan una educación incluyente y transformadora de mejores ciudadanos.

Difundir la práctica de los derechos humanos por medio de manifestaciones culturales

	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED DECRETO CREACION 0862 DEL 30/09/2002 RESOLUCION LEGALIZACION ESTUDIOS 006551 del 08/11/2022 DANE 154599000043 NIT. 890.501.582 - 4	
	GESTION DIRECTIVA	
	PROCESO 2: GESTION ESTRATEGICA	
	SUBPROCESO 2: ARTICULACION DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	

FUNDAMENTACION LEGAL

Nuestro proyecto transversal en derechos humanos y democracia: **CODINSEMITAS PROMOVRIENDO LA DIVERSIDAD E IGUALDAD EN SUS DERECHOS**, se fundamenta en la

Declaración Universal de los Derechos Humanos, en su preámbulo se establece que la enseñanza y la educación son el medio por el cual debe promoverse, tanto entre los individuos como en las instituciones, el respeto de los derechos y libertades en ella consignados. En este contexto, el derecho a la educación tiene por finalidad:

El pleno desarrollo de la personalidad humana

El fortalecimiento del respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales

El estímulo de la comprensión, la tolerancia y la amistad entre las naciones, los grupos étnicos y religiosos.

Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre En su artículo XII, la Declaración Americana alude al derecho a la educación con base en los principios de libertad, moralidad y solidaridad humanas

Declaración de los Derechos del Niño En su Principio 7, esta Declaración establece que “El niño tiene derecho a recibir educación, que será gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas elementales. Se le dará una educación que favorezca su cultura general y le permita, en condiciones de igualdad de oportunidades, desarrollar sus aptitudes y su juicio individual, su sentido de responsabilidad moral y social, y llegar a ser un miembro útil de la sociedad.

Constitución Política La Constitución Política de 1991 se caracteriza por haber consagrado de manera preeminente derechos y libertades fundamentales, ampliando el espectro de garantías concernientes al desarrollo de los derechos humanos en nuestro país. Respecto del derecho a la educación, que tácitamente incorpora la educación en derechos humanos, es posible aludir, al menos, a las siguientes normas constitucionales, incluyendo el preámbulo: artículos 1, 2 (inciso segundo), 4, 5, 13, 40, 41, 44, 45, 46, 67, 68, 86, 91, 95, 96, 103, 188, 222, 241, 271 y 282 de la Constitución Política.

En síntesis, la Constitución colombiana dispone que se brinde educación en derechos humanos, acorde con los principios fundamentales que consagran un Estado Social y Democrático de derecho. Así, la Constitución Política establece en el artículo 67: “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica.”

	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED DECRETO CREACION 0862 DEL 30/09/2002 RESOLUCION LEGALIZACION ESTUDIOS 006551 del 08/11/2022 DANE 15459900043 NIT. 890.501.582 - 4	
	GESTION DIRECTIVA	
	PROCESO 2: GESTION ESTRATEGICA	
	SUBPROCESO 2: ARTICULACION DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	

Decreto reglamentario 1860 de 1994: Este Decreto reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales e introduce una propuesta de construcción de proyectos pedagógicos en el sistema escolar que abre la posibilidad de realizar los proyectos de educación para la sexualidad, la educación en derechos humanos y la educación ambiental. En el artículo 36, el Decreto establece la promoción de la enseñanza de la siguiente forma: el proyecto pedagógico es una actividad dentro del plan de estudios que de manera planificada ejercita al educando en la solución de problemas cotidianos, seleccionados por tener relación directa con el entorno social, cultural, científico y tecnológico del alumno. Cumple la función de correlacionar, integrar y hacer activos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores logrados en el desarrollo de diversas áreas, así como en la experiencia acumulada.

Ley 1098 de 2006 o Código de la infancia y la adolescencia: Este código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y a la dignidad humana, sin discriminación alguna



	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED DECRETO CREACION 0862 DEL 30/09/2002 RESOLUCION LEGALIZACION ESTUDIOS 006551 del 08/11/2022 DANE 15459900043 NIT. 890.501.582 - 4	
	GESTION DIRECTIVA	
	PROCESO 2: GESTION ESTRATEGICA	
	SUBPROCESO 2: ARTICULACION DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Para Proyecto transversal en Derechos Humanos y democracia: **CODINSEMITAS PROMOVRIENDO LA DIVERSIDAD E IGUALDAD EN SUS DERECHOS**, es importante tener claro los siguientes conceptos y teorías relacionados con la convivencia, la transversalidad, los Derechos Humanos y la democracia, proyectos pedagógicos entre otros, que direccionan el proceso y le da soporte a esta propuesta.

LOS DERECHOS HUMANOS son el fundamento de las competencias ciudadanas, de ahí que permiten que los ciudadanos contribuyan activamente:

A la convivencia pacífica. La convivencia y la paz se basan en la consideración de los demás y, especialmente, en la consideración de cada persona como ser humano.

Participar responsable y constructivamente en los procesos democráticos.

La participación y la responsabilidad democrática se orientan hacia la toma de decisiones en diversos contextos, teniendo en cuenta que decisiones deben respetar, tanto los derechos fundamentales de los individuos, como los acuerdos, las normas, las leyes y la Constitución que rigen la vida en comunidad.

Respetar y valorar la pluralidad y las diferencias, tanto en su entorno cercano, como en su comunidad o en el nivel internacional.

Tenemos que aprender a respetar nuestras diferencias, a respetar al otro, a entenderlo, a comprender cómo lo afectan nuestras acciones. La identidad y la valoración de las diferencias parten del reconocimiento y el disfrute de la enorme diversidad humana y tienen, a la vez como límite, los derechos de los demás. Parte esencial de los Derechos Humanos es la convivencia; que no es más que vivir en compañía de otro u otros, es la condición de relacionarse en armonía con las demás personas a través de una comunicación permanente fundamentada en el afecto, el respeto, la tolerancia y la solidaridad. La convivencia escolar puede resultar difícil por las diferencias que existen entre los y las estudiantes, las cuales pueden llevar a la generación del conflicto.

EL CONFLICTO puede ser definido como un fenómeno dinámico que ocurre cuando una persona, un grupo, o una comunidad perciben a la otra persona, grupo o comunidad como una amenaza para la satisfacción de sus propias necesidades o intereses. Es preciso que los y las estudiantes no conviertan las diferencias entre ellos en batallas campales; buscamos a través de la realización de talleres desde el trabajo de aula, que el estudiante convierta el conflicto en una OPORTUNIDAD PEDAGÓGICA, en una forma de entendernos y entender al otro. Si lo manejamos constructivamente nos puede brindar los siguientes beneficios:

- ⇒ Enseñarnos nuevas habilidades y mejores caminos para responder a los problemas.
- ⇒ Construir mejores relaciones y más duraderas.

	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED DECRETO CREACION 0862 DEL 30/09/2002 RESOLUCION LEGALIZACION ESTUDIOS 006551 del 08/11/2022 DANE 15459900043 NIT. 890.501.582 - 4	
	GESTION DIRECTIVA	
	PROCESO 2: GESTION ESTRATEGICA	
	SUBPROCESO 2: ARTICULACION DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	

- ⇒ Aprender más acerca de nosotros mismos y de los demás.
- ⇒ Desarrollar nuestra creatividad personal.
- ⇒ Respetar y valorar las diferencias.
- ⇒ Desarrollar el pensamiento reflexivo.

LOS VALORES Los valores y las actitudes positivas, constituyen una parte fundamental del proceso de socialización de los seres humanos. Es por esto que se hace necesario resaltar su importancia en el proceso de formación de niños-as y jóvenes, como una manera de crear espacios de convivencia y comunicación.

JUSTICIA: John Rawls define la justicia como equidad, que consiste básicamente en el principio de igual libertad, el principio de justa igualdad de libertades y el principio de diferencia. Se aborda en los grados 9, 10 y 11 relacionado con la competencia ciudadana de pluralidad, identidad y respeto a la diferencia

PAZ: La paz social fue definida por Alfonso Banda como “la aspiración humana de vivir la propia vida y la de las comunidades de pertenencia en una atmosfera de tranquilidad y bienestar razonables, que permitan el libre desarrollo de las capacidades de las personas de toda índole (...)”. Se aborda en preescolar, básica primaria y hasta grado octavo desde la competencia ciudadana convivencia y paz. Mientras que desde noveno a once se trabaja como un ejercicio dialectico y discursivo.

DEMOCRACIA En la actualidad, se entiende que la democracia es un sistema que permite organizar un conjunto de individuos, en el cual el poder no radica en una sola persona, sino que se distribuye entre todos los ciudadanos. Por lo tanto, las decisiones se toman según la mayoría. Se estudia tanto en educación Básica y Media articulada sobre la base de la participación de toda la comunidad educativa en el proceso de formación pedagógica frente al gobierno escolar y las competencias ciudadanas.

SOLIDARIDAD La solidaridad es el apoyo desinteresado que se da a otras personas cuando requieren ayuda en circunstancias difíciles sin importar condición social, étnica, nacionalidad, de género, entre otras. Aplica desde preescolar, educación básica, educación media, enfocado desde proyecto de vida, inteligencias emocionales y competencias ciudadanas haciendo énfasis a la proyección social.

VALORES HUMANOS Consolidación de las riquezas y bondades que posee el ser humano en sí mismo y el aporte que puede hacer a las comunidades para la convivencia ciudadana y el crecimiento de todos a partir de lo bueno y positivo que sirve como modelo para la orientación del comportamiento social del ser humano. Aplica para todos los grados, se trabaja en preescolar y básica primaria desde el proyecto de vida. Para los grados sexto a noveno se estudian a partir de las competencias ciudadanas, convivencia y paz.

TRANSVERSALIDAD La transversalidad se plantea como ligada a una educación cuyo propósito central es la formación para la vida, atendiendo a dimensiones personales, sociales valóricas y cognitivas. La transversalidad adquiere particular valor y fuerza precisamente para el propósito de alcanzar un equilibrio entre una educación que prepare para la productividad y el empleo, pero que



10 INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED
DECRETO CREACION 0862 DEL 30/09/2002
RESOLUCION LEGALIZACION ESTUDIOS 006551 del 08/11/2022
DANE 154599000043 NIT. 890.501.582 - 4

GESTION DIRECTIVA

PROCESO 2: GESTION ESTRATEGICA

SUBPROCESO 2: ARTICULACION DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS



incluya en ella una fuerte formación valórica, tanto personal como social. Efectivamente, la transversalidad apunta a la formación de personas con autonomía moral e intelectual, capaces de comprometerse con su propio desarrollo y el de la sociedad, cualidades centrales para una inserción social responsable y activa, tanto en las esferas productivas como ciudadanas

PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES son aquellos que contextualmente complementan, dan sentido, coherencia y solidez a los procesos educativos y formativos, los cuales deben estar presentes en cada una de las prácticas y actividades escolares, haciendo parte tanto del currículo explícito como del oculto, permitiendo la reflexión sobre problemáticas sociales, la construcción de alternativas y soluciones a las mismas, y finalmente, la toma responsable y autónoma de decisiones por parte de los y las estudiantes

COMPETENCIAS CIUDADANAS Las competencias ciudadanas son el conjunto de conocimientos y habilidades cognitivas, socio afectivas, emocionales, integradoras, comunicativas que permiten a cada persona contribuir a los ámbitos de la convivencia pacífica, la participación responsable y constructiva en procesos democráticos, el respeto y valoración de la, identidad, la pluralidad, las diferencias y especialmente los Derechos Humanos junto con los ambientes democrático, en el entorno cercano, en la comunidad, en el país, y en el mundo, para la resolución de los conflictos o problemas individuales y sociales de manera inteligente, comprensiva, justa, con empatía, es decir, es la formación del ser ciudadanos, que saben y saben hacer el bien por su nación.



	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED DECRETO CREACION 0862 DEL 30/09/2002 RESOLUCION LEGALIZACION ESTUDIOS 006551 del 08/11/2022 DANE 15459900043 NIT. 890.501.582 - 4	
	GESTION DIRECTIVA	
	PROCESO 2: GESTION ESTRATEGICA	
	SUBPROCESO 2: ARTICULACION DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	

METAS

METAS A CORTO PLAZO

- ⇒ Formulación y diseño del proyecto Derechos Humanos y democracia: **CODINSEMITAS PROMOVRIENDO LA DIVERSIDAD E IGUALDAD EN SUS DERECHOS** en la Institución Educativa Nuestra Señora de la Merced del Municipio de Ragonvalia

METAS A MEDIANO PLAZO:

- ⇒ Caracterización de la población estudiantil
- ⇒ Diagnóstico para abordar las problemáticas de la población caracterizada
- ⇒ Establecer fechas dentro del cronograma del calendario escolar para la institucionalización Derechos Humanos y democracia: **CODINSEMITAS PROMOVRIENDO LA DIVERSIDAD E IGUALDAD EN SUS DERECHOS**

METAS A LARGO PLAZO

- ⇒ Desarrollar la semana por la paz con estrategias dinámicas y practicas que permitan la interiorización de los valores de la convivencia ciudadana.
- ⇒ Mantener la conciliación como la mejor forma de resolver conflictos y como el principal paso e el debido proceso disciplinario
- ⇒ Diseñar e implementar instrumentos que permitan viabilizar la resolución adecuada de conflictos

	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED DECRETO CREACION 0862 DEL 30/09/2002 RESOLUCION LEGALIZACION ESTUDIOS 006551 del 08/11/2022 DANE 15459900043 NIT. 890.501.582 - 4	
	GESTION DIRECTIVA	
	PROCESO 2: GESTION ESTRATEGICA	
	SUBPROCESO 2: ARTICULACION DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	

CONTEXTO

El Municipio de Ragonvalia está ubicado a una altura de 1550 sobre el nivel del mar. Está localizado aproximadamente a 75 km al suroriente de la ciudad de San José de Cúcuta, y es fronterizo con la República Bolivariana de Venezuela. Cuenta con una población aproximada de 5899 habitantes, de ellos el 53% se ubica en la zona urbana y el 47% en la zona Rural, de los cuales no todos hacen parte de población nativa; sino que por la condición fronteriza hay un elevado promedio de población flotante.

Las condiciones socioeconómicas de las familias caracterizan al municipio como una población de bajos recursos, en estado de vulnerabilidad y bajo nivel educativo. La actividad económica está centralizada en el sector rural, donde predomina la agricultura y en una menor proporción la ganadería que contribuye al sostenimiento y generación de ingresos de las familias. La economía local se ha visto afectada por el cierre de la frontera con Venezuela. La actividad comercial con el vecino país generaba la mayoría de los empleos e ingresos de la población en medio de una economía informal, siendo obligados a retomar actividades agropecuarias, lo cual no crea los mismos dividendos, pero les permite el sustento a muchas familias.

En lo social, en la comunidad se presentan algunas problemáticas relacionadas con embarazos a corta edad, drogadicción en el entorno, familias en condición de desplazamiento, desempleo, y mujeres cabeza de hogar, lo que aumenta la población con necesidades básicas insatisfechas.

De lo apuntado se puede inferir que la población escolar, donde la mayor parte de los miembros de esta comunidad, se encuentra inmerso en estas problemáticas generales. Por eso la Institución hace grandes esfuerzos por garantizar un nivel educativo que ayude a transformar esta problemática y en el futuro tener una región más esperanzadora para todos sus habitantes.

Teniendo en cuenta lo expresado anteriormente, producto de información suministrada por organismos municipales en el diagnóstico componente general esquema de ordenamiento territorial (EOT) 2019, el SIMPADE, así como una observación y análisis institucional, se presenta una serie de proyectos que de manera transversal contribuyen a la formación integral de niños, niñas y adolescentes, con valores éticos y democráticos, con principios sociológicos y psicológicos, acompañados de la pedagogía, generen condiciones que permitan crear un ambiente sano democráticamente encaminado a las buenas prácticas.



13

INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED
DECRETO CREACION 0862 DEL 30/09/2002
RESOLUCION LEGALIZACION ESTUDIOS 006551 del 08/11/2022
DANE 15459900043 NIT. 890.501.582 - 4

GESTION DIRECTIVA

PROCESO 2: GESTION ESTRATEGICA

SUBPROCESO 2: ARTICULACION DE PLANES, PROGRAMAS



Ragonvalia



IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS E HILO CONDUCITOR

En la institución educativa Colegio Nuestra Señora de la Merced del municipio de Ragonvalia, mediante los procesos de caracterización de la población y de la realidad política social y económica de la actualidad, realizada por el equipo de apoyo psicosocial, las directivas y docentes del plantel y la revisión del POT del municipio en el que se encuentra la caracterización poblacional, existen algunas dificultades relacionados con los procesos de participación, conciencia ciudadana, valores, cultura ciudadana, relaciones interpersonales y sociales tanto dentro de la institución como fuera de ella. La participación, es fundamental en una sociedad en la que se promueva la democracia como medio estratégico para la promoción de los derechos y los deberes de los integrantes de una comunidad. Desde la Institución Educativa se parte del proceso de conformación de los diferentes órganos del

	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED DECRETO CREACION 0862 DEL 30/09/2002 RESOLUCION LEGALIZACION ESTUDIOS 006551 del 08/11/2022 DANE 15459900043 NIT. 890.501.582 - 4	
	GESTION DIRECTIVA	
	PROCESO 2: GESTION ESTRATEGICA	
	SUBPROCESO 2: ARTICULACION DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	

gobierno escolar, en donde padres de familia y estudiantes son vinculados para formar parte activa de los estamentos que contribuyen a la calidad educativa y al mejoramiento continuo mediante la toma de decisiones que les favorezcan. Aunque en la institución y el municipio no se evidencia una marcada violación sobre los derechos humanos, es necesario implementar acciones que promuevan su ejercicio y llevar que generen un futuro sostenible a la comunidad y al contexto local en general. El proyecto de educación para los derechos humanos y democracia: **CODINSEMITAS PROMOVRIENDO LA DIVERSIDAD E IGUALDAD EN SUS DERECHOS**, esta formulado en el área de ciencias sociales y la ejecución de este involucran a todas las áreas del aprendizaje, aunque la formación y comportamiento en la comunidad sea diversa

POBLACIÓN BENEFICIADA

La población directamente beneficiada está formada por 658 estudiantes, 29 docentes, 4 administrativos, 1 Sico orientador y 2 directivos docentes de la Institución educativa Colegio Nuestra Señora de la Merced del municipio de Ragonvalia, Departamento norte de Santander.

La población Indirectamente beneficiada está conformada principalmente por los padres de familia, y demás pobladores del sector urbano y rural en virtud que en la Institución Educativa estudian jóvenes que habitan en el sector rural



	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED DECRETO CREACION 0862 DEL 30/09/2002 RESOLUCION LEGALIZACION ESTUDIOS 006551 del 08/11/2022 DANE 15459900043 NIT. 890.501.582 - 4	
	GESTION DIRECTIVA	
	PROCESO 2: GESTION ESTRATEGICA	
	SUBPROCESO 2: ARTICULACION DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	

RECURSOS

RECURSOS DISPONIBLES Y NECESARIOS:

- ⇒ Video beam
- ⇒ Televisor
- ⇒ Computador
- ⇒ Sonido
- ⇒ Papelería y demás
- ⇒ Constitución, Código del menor y Ley General de Educación

RECURSOS INSTITUCIONALES:

- ⇒ Personería Municipal
- ⇒ Comisaria de familia
- ⇒ Registraduría municipal
- ⇒ Salud publica
- ⇒ Inspección de policía
- ⇒ Policía Nacional – Infancia y adolescencia
- ⇒ Párroco municipal

RECURSOA HUMANOS

- ⇒ Personal docente Institución Educativa Colegio Nuestra Señora de la Merced
- ⇒ comunidad educativa
- ⇒ Autoridades municipales civiles y eclesiásticas

ALIANZAS Y CONVENIOS

Para el desarrollo y ejecución del proyecto de Democracia y Derechos Humanos: **“CODINSEMITAS PROMOVRIENDO LA DIVERSIDAD E IGUALDAD EN SUS DERECHOS”**, se hace necesario, establecer convenios o alianzas con otras instituciones como la Personería Municipal, Comisaria de Familia, Registraduría municipal, Policía Nacional entre otras con el fin de recibir asesoría y acompañamiento en los procesos democráticos, así como en la resolución de conflictos que se puedan presentar anterior de la institución.

INSTRUMENTOS DE SISTEMATIZACIÓN

- ⇒ Actas
- ⇒ Registros fotográficos
- ⇒ Videos
- ⇒ Publicaciones por la página institucional Facebook
- ⇒ Memoria
- ⇒ Cd



INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED
DECRETO CREACION 0862 DEL 30/09/2002
RESOLUCION LEGALIZACION ESTUDIOS 006551 del 08/11/2022
DANE 154599000043 NIT. 890.501.582 - 4

GESTION DIRECTIVA

PROCESO 2: GESTION ESTRATEGICA

SUBPROCESO 2: ARTICULACION DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS



BIBLIOGRAFIA

<https://es.slideshare.net/CALIDADPALMIRA/orientacin-proyectos-transversales>

Constitución Política de Colombia, 1991. Artículo 67

Declaración Universal de los Derechos Humanos, en: <http://www.un.org/es/documents/udhr/>

Competencias ciudadanas

Derechos básicos de aprendizaje

Programa para el ejercicio de los derechos humanos "EDUDERECHO" modulo 1,2 del Ministerio de Educación Nacional.





INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED
DECRETO CREACION 0862 DEL 30/09/2002
RESOLUCION LEGALIZACION ESTUDIOS 006551 del 08/11/2022
DANE 154599000043 NIT. 890.501.582 - 4

GESTION DIRECTIVA

PROCESO 2: GESTION ESTRATEGICA

SUBPROCESO 2: ARTICULACION DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS



ANEXOS





INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED
 DECRETO CREACION 0862 DEL 30/09/2002
 RESOLUCION LEGALIZACION ESTUDIOS 006551 del 08/11/2022
 DANE 15459900043 NIT. 890.501.582 - 4



GESTION DIRECTIVA

PROCESO 2: GESTION ESTRATEGICA

SUBPROCESO 2: ARTICULACION DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

MATRIZ PEDAGÓGICA DEL PROYECTO

HILOS CONDUCTORES DE LOS GRADOS TRANSICION, PRIMERO, SEGUNDO Y TERCERO							
HILO CONDUCTOR	COMPETENCIAS CIUDADANAS Y CIENTÍFICAS A LAS QUE APUNTA.	OTROS PROYECTOS O ACTIVIDADES PREVIAS CON LAS QUE SE RELACIONA	¿CÓMO HACERLO?	RECURSOS	EVIDENCIAS (CONDUCTAS VIVENCIALES)		
¿POR QUÉ SON IMPORTANTES LOS DERECHOS Y DEBERES EN UNA SOCIEDAD?	COGNITIVA: Se asocia con el conocimiento de las actitudes que permiten una sana convivencia entre los seres humanos.	⇒ Convivencia Ciudadana.	CIENCIAS SOCIALES:	✓ hojas	Actas		
			¿Qué es el cuidado?	✓ tijeras			
	INTEGRADORA: orientada a la identificación de los derechos y deberes de los niños.	⇒ Movilidad segura.	¿Quiénes son mis vecinos?	✓ colbón	Fotografías		
			¿Las ocupaciones son cosas de hombres y mujeres?	✓ revistas			
	EMOCIONAL: asociada al reconocimiento del espacio público como el escenario que permite la interacción del espacio público	⇒ Medio Ambiente	¿Quién soy yo?	✓ guías	Carteleras.		
			¿Quiénes son las cosas con quienes convivimos?	✓ Láminas			
				Nuestro entorno y el municipio.	✓ Manual de convivencia.	Trabajos de los niños	
				⇒ Vida saludable.	Las comunidades y su historia.		✓ Constitución política.
					Nosotros y los otros.		✓ Código de infancia y adolescencia
				⇒ Educación Financiera	Convivir juntos.		✓
		⇒ Educación sexual y	CIENCIAS NATURALES:				
			El cuerpo humano.				

DIOS UNION SABER

"LA MEJOR INSTITUCION TECNICA DE LA REGION"

colegioragonvalia@hotmail.com



INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED
DECRETO CREACION 0862 DEL 30/09/2002
RESOLUCION LEGALIZACION ESTUDIOS 006551 del 08/11/2022
DANE 154599000043 NIT. 890.501.582 - 4



GESTION DIRECTIVA

PROCESO 2: GESTION ESTRATEGICA

SUBPROCESO 2: ARTICULACION DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

construcción

Los seres de la naturaleza.



INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED
 DECRETO CREACION 0862 DEL 30/09/2002
 RESOLUCION LEGALIZACION ESTUDIOS 006551 del 08/11/2022
 DANE 15459900043 NIT. 890.501.582 - 4



GESTION DIRECTIVA

PROCESO 2: GESTION ESTRATEGICA

SUBPROCESO 2: ARTICULACION DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

<p>COMUNICATIVA: dirigida a la comprensión de los espacios que ofrece el gobierno escolar para la participación democrática de la comunidad educativa.</p>	de ciudadanía.	Relaciones de los seres vivos.		
		Recursos naturales.		
		MATEMATICAS:		
		Respeto por el uso de la palabra en lo relacionado al trabajo en grupo y actividades complementarias.		
		HUMANIDADES		
		Lo que nombran las palabras.		
		Para que sirven las palabras.		
		Aprender haciendo.		
		El dialogo.		
		Mensaje sin palabras.		
		Vamos a relatar.		
		Vamos a analizar,		
		El significado de las palabras.		
		Las palabras y las personas.		
		ETICA, ARTISTICA, RELIGION, ED FISICA.		
	Valores como el respeto, tolerancia, diálogo, amor, paz.			
	Cartelera alusiva al tema de los derechos y deberes.			
	Proyecto de vida.			
	Juegos y dinámicas.			



INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED
DECRETO CREACION 0862 DEL 30/09/2002
RESOLUCION LEGALIZACION ESTUDIOS 006551 del 08/11/2022
DANE 15459900043 NIT. 890.501.582 - 4



GESTION DIRECTIVA
PROCESO 2: GESTION ESTRATEGICA
SUBPROCESO 2: ARTICULACION DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

TODOS SOMOS DIFERENTES					
	COGNITIVA: Explicación de la importancia del colegio en la formación personal y ciudadana.		SOCIALES		Actas
			¿Qué es el cuidado?	✓ hojas	
			¿Quiénes son mis vecinos?	✓ tijeras	
	INTEGRADORA: participación en actividades que contribuyen al bienestar comunitario.		¿Las ocupaciones son cosas de hombres y mujeres?	✓ colbón	
			¿Quién soy yo?	✓ revistas	Fotografías
	EMOCIONAL: análisis de situaciones de conflictos y acciones de compromiso para solucionarlas.		¿Quiénes son las cosas con quienes convivimos?	✓ guías	
			Nuestro entorno y el municipio.	✓ Láminas	
	COMUNICATIVA: encaminada a entender el significado de convivir en paz y armonía.	⇒ Convivencia Ciudadana.	Las comunidades y su historia.	✓ Manual de convivencia.	Carteleras.
			Nosotros y los otros.	✓ Video Bean	Trabajos de los niños.
		⇒ Movilidad segura.	Convivir juntos.	✓ Computadores	
				✓ Recurso humano.	
		⇒ Medio Ambiente	NATURALES		Diapositiva
		El cuerpo humano.			
	⇒ Vida saludable.	Los seres de la naturaleza.			
		Los seres de la naturaleza.			
	⇒ Educación Financiera	Recursos naturales.			



INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED
 DECRETO CREACION 0862 DEL 30/09/2002
 RESOLUCION LEGALIZACION ESTUDIOS 006551 del 08/11/2022
 DANE 15459900043 NIT. 890.501.582 - 4



GESTION DIRECTIVA
 PROCESO 2: GESTION ESTRATEGICA
 SUBPROCESO 2: ARTICULACION DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

		⇒ Derechos Humanos.	MATEMATICAS		
			operaciones básicas suma, resta y multiplicación, aplicando diferencia y figuras geométricas.		
			HUMANIDADES		
			Lo que nombran las palabras		
			Para que sirven las palabras.		

HILOS CONDUCTORES DE LOS GRADOS CUARTO Y QUINTO					
HILO CONDUCTOR	COMPETENCIAS CIUDADANAS Y CIENTÍFICAS A LAS QUE APUNTA.	OTROS PROYECTOS O ACTIVIDADES PREVIAS CON LAS QUE SE RELACIONA	¿CÓMO HACERLO?	RECURSOS	EVIDENCIAS (CONDUCTAS VIVENCIALES)
EL RECONOCIMIENTO, EL RESPETO Y LA VALORACION DE LOS OTROS COMO BASE Y FINALIDAD DE LA VIDA	COGNITIVA: Establecida para la comprensión del concepto de democracia como sistema de gobierno y forma de vida.	⇒ Convivencia Ciudadana.	CIENCIAS NATURALES:		
			Reproducción en los seres vivos.		
			Seres de la naturaleza.		
			Especies y reproducción.		
			Los ecosistemas.	✓ Hojas	
		⇒ Movilidad segura.	Contaminación y conservación de los recursos naturales.	✓ Cartulina ✓ tijeras	Trabajos realizados por los estudiantes:



INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED
 DECRETO CREACION 0862 DEL 30/09/2002
 RESOLUCION LEGALIZACION ESTUDIOS 006551 del 08/11/2022
 DANE 15459900043 NIT. 890.501.582 - 4



GESTION DIRECTIVA

PROCESO 2: GESTION ESTRATEGICA

SUBPROCESO 2: ARTICULACION DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

	COMUNICATIVA: Orientada al análisis de	⇒ Medio Ambiente	CIENCIAS SOCIALES:	✓ colbón ✓ revistas	Evidencias fotográficas
--	--	------------------	---------------------------	------------------------	-------------------------

CIUDADANA EN DEMOCRACIA	situaciones relacionadas con la cultura cívica,	⇒ Vida saludable.	El encuentro entre dos mundos.	✓ guías		
			La diversidad étnica en Colombia.	✓ Láminas	Acta	
		⇒ Educación Financiera	Los conflictos y los dilemas en nuestra vida.	✓ Manual de convivencia.		
	INTEGRADORA: Propuesta para la integración de los valores democráticos a las relaciones interpersonales de los seres humanos.		Los ciudadanos y las instituciones.	✓ Constitución política.	Carteleras	
			Las normas, leyes y la constitución.	✓ Recursos humanos.		
			Las decisiones importantes en nuestra vida.	✓ Videos.		
		⇒ Educación sexual y construcción de ciudadanía.	HUMANIDADES:			
				El diseño y las palabras.		
				Las palabras y los seres humanos.		
				Las personas se relacionan usando las palabras.		
	EMOCIONAL: Comprensión por las		Las palabras se relacionan con imágenes.			
		MATEMATICAS:				
			Algo más sobre fracciones.			
		Algo más sobre razones y proporciones.				
		Algo más sobre organización de datos y arreglos.				



INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED
 DECRETO CREACION 0862 DEL 30/09/2002
 RESOLUCION LEGALIZACION ESTUDIOS 006551 del 08/11/2022
 DANE 15459900043 NIT. 890.501.582 - 4



GESTION DIRECTIVA

PROCESO 2: GESTION ESTRATEGICA

SUBPROCESO 2: ARTICULACION DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

	normas que se aprender en el hogar y en la sede educativa.		ETICA, ARTISTICA, RELIGION, ED FISICA.		
			Valores como el respeto, tolerancia, diálogo, amor, paz.		
			Cartelera alusiva al tema de los derechos y deberes.		
			Proyecto de vida.		
			Participación activa y democrática en la elección del gobierno escolar.		
			Juegos y dinámicas.		
COGNITIVA: Asociada a la identificación del origen de los derechos individuales y colectivos sancionados por la constitución política de Colombia.			CIENCIAS NATURALES:		
			Reproducción en los seres vivos.		
			Seres de la naturaleza.		
			Especies y reproducción.		
			Los ecosistemas.		
			Contaminación y conservación de los recursos naturales.		
			CIENCIAS SOCIALES:		
			El encuentro entre dos mundos.		
			La diversidad étnica en Colombia.		
			Los conflictos y los dilemas en nuestra vida.		
Los ciudadanos y las instituciones.					
Las normas, leyes y la constitución.					

DIOS UNION SABER

"LA MEJOR INSTITUCION TECNICA DE LA REGION"

colegioragonvalia@hotmail.com



INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED
 DECRETO CREACION 0862 DEL 30/09/2002
 RESOLUCION LEGALIZACION ESTUDIOS 006551 del 08/11/2022
 DANE 15459900043 NIT. 890.501.582 - 4



GESTION DIRECTIVA

PROCESO 2: GESTION ESTRATEGICA

SUBPROCESO 2: ARTICULACION DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

			Las decisiones importantes en nuestra vida.			
			HUMANIDADES:			
			El diseño y las palabras.			
¿QUE DERECHOS SE RECONOCEN EN MI PAÍS Y CUALES DE ELLOS ME PROTEGEN ESPECIALMENTE?	INTEGRADORA: Relacionada con el conocimiento y divulgación de los derechos de la infancia.		Las palabras y los seres humanos.			
			Las personas se relacionan usando las palabras.			
			Las palabras se relacionan con imágenes.			
			La información transforma la manera como nos comunicamos.			
	COMUNICATIVA: Tiene que ver con el reconocimiento de los derechos humanos como expresión de la igualdad y dignidad de todas las personas.	⇒ Convivencia Ciudadana.				
			MATEMATICAS:	✓ Hojas		
		⇒ Movilidad segura.	Algo más sobre fracciones.	✓ cartulina		
			Algo más sobre razones y proporciones.	✓ tijeras		
	⇒ Medio Ambiente	Algo más sobre organización de datos y arreglos.	✓ Colbón ✓ revistas			
	⇒ Vida saludable.	ETICA, ARTISTICA, RELIGION, ED FISICA.	✓ guías			
		Valores como el respeto, tolerancia, diálogo, amor, paz.	✓ Láminas			



INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED
 DECRETO CREACION 0862 DEL 30/09/2002
 RESOLUCION LEGALIZACION ESTUDIOS 006551 del 08/11/2022
 DANE 15459900043 NIT. 890.501.582 - 4



GESTION DIRECTIVA

PROCESO 2: GESTION ESTRATEGICA

SUBPROCESO 2: ARTICULACION DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

	⇒ Educación Financiera	Cartelera alusiva al tema de los derechos y deberes.	✓ Manual de convivencia. ✓ Constitución política.	
	⇒ Educación sexual y construcción de ciudadanía.	Proyecto de vida.	✓ Código de infancia y adolescencia.	
	⇒ Participación activa y	Videos.		Trabajos realizados por los estudiantes

	EMOCIONAL: Participación en actividades que contribuyen al bienestar de las personas en sus derechos.	democrática en la elección del gobierno escolar.		
			Juegos y dinámicas.	✓ Evidencias fotográficas ✓ Acta Cartelera

HILOS CONDUCTORES DE LOS GRADOS SEXTO Y SEPTIMO

HILO CONDUCTOR	COMPETENCIAS CIUDADANAS Y CIENTÍFICAS A LAS QUE APUNTA.	OTROS PROYECTOS O ACTIVIDADES PREVIAS CON LAS QUE SE RELACIONA	¿CÓMO HACERLO?	RECURSOS	EVIDENCIAS (CONDUCTAS VIVENCIALES)
	COGNITIVA: Reconozco el conflicto como una oportunidad para aprender y fortalecer nuestras relaciones.		CIENCIAS NATURALES:	✓ Hojas	COGNITIVA: Reconozco el conflicto como una oportunidad para aprender y fortalecer nuestras relaciones.
		⇒ Convivencia Ciudadana.	Los ecosistemas.	✓ cartulina	Acta de elección gobierno escolar.



INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED
DECRETO CREACION 0862 DEL 30/09/2002
RESOLUCION LEGALIZACION ESTUDIOS 006551 del 08/11/2022
DANE 15459900043 NIT. 890.501.582 - 4



GESTION DIRECTIVA

PROCESO 2: GESTION ESTRATEGICA

SUBPROCESO 2: ARTICULACION DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

USO MI LIBERTAD DE EXPRESION Y RESPETO LAS OPINIONES AJENAS.	INTEGRADORA: Apelo a la mediación escolar si considero que necesito ayuda para resolver conflictos.		Interacción y flujo de energía en los ecosistemas.	✓ tijeras	
		⇒ Movilidad segura.	Naturaleza de la materia.	✓ colbón	
	COMUNICATIVA: Reflexiono sobre el uso del poder y la autoridad de mi entorno y expreso pacíficamente mi desacuerdo cuando hay injusticias.		Estructura interna de la materia.	✓ revistas	· Trabajos realizados por los estudiantes:

		PRAES	El Movimiento.	✓ guías	
	EMOCIONAL: manifiesto indignación cuando no respetan las opiniones propias, ajenas y acudo a la autoridad apropiada.		La fuerza.	✓ Láminas	· Evidencias fotográficas
		⇒ Hábitos y estilos de Vida saludable.	La energía.	✓ Manual de convivencia.	
				✓ Constitución política.	
		⇒ Educación Financiera	CIENCIAS SOCIALES:	✓ Código de infancia y adolescencia.	· Carteleras
		⇒ Educación sexual y construcción de ciudadanía.	Conflictos, derechos y participación.	✓ Recursos humanos. ✓ Videos.	



INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED
 DECRETO CREACION 0862 DEL 30/09/2002
 RESOLUCION LEGALIZACION ESTUDIOS 006551 del 08/11/2022
 DANE 15459900043 NIT. 890.501.582 - 4



GESTION DIRECTIVA

PROCESO 2: GESTION ESTRATEGICA

SUBPROCESO 2: ARTICULACION DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

		Resolución de conflictos Sociales.	✓ Video bean.	
		Expresiones políticas y organización Ciudadanas.	✓ Módulos de post primaria.	
		Conflictos generados en las organizaciones sociales.	✓ Tarjetones.	
		¿Cómo resolver los conflictos ideas apartadas por las sociedades?	✓ Cubículo.	
				Pactos de convivencia.
		HUMANIDADES:		
		Como nos Comunicamos.		
USO MI LIBERTAD DE EXPRESION Y RESPETO LAS OPINIONES AJENAS		El arte de la vida.		
		Tecnología en la comunicación.		
		Produzco algunos textos pares dar mi opinión.		
		Elaboro mi propio artículo de opinión.		
				Observador del alumno.
		MATEMATICAS:		
		Sistemas de medidas para: Longitud, Superficie y Tiempo.		
	¿Qué hacen mis compañeros en el tiempo libre?			
	¿cuántos pesan mis compañeros de clase?			



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED
 DECRETO CREACION 0862 DEL 30/09/2002
 RESOLUCION LEGALIZACION ESTUDIOS 006551 del 08/11/2022
 DANE 15459900043 NIT. 890.501.582 - 4



GESTION DIRECTIVA

PROCESO 2: GESTION ESTRATEGICA

SUBPROCESO 2: ARTICULACION DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

		Otra forma de representar los datos.		
		Estableciendo comparaciones.		
		Proporciones.		
		Tanto por ciento.		
		ETICA, ARTISTICA, RELIGION, ED FISICA.		
		Valores como el respeto, tolerancia, diálogo, integridad, amor, paz.		
		Cartelera alusiva al tema de los derechos y deberes.		
		Proyecto de vida.		
		Participación activa y democrática en la elección del gobierno escolar.		



INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED
 DECRETO CREACION 0862 DEL 30/09/2002
 RESOLUCION LEGALIZACION ESTUDIOS 006551 del 08/11/2022
 DANE 15459900043 NIT. 890.501.582 - 4



GESTION DIRECTIVA

PROCESO 2: GESTION ESTRATEGICA

SUBPROCESO 2: ARTICULACION DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

USO MI LIBERTAD DE EXPRESION Y RESPETO LAS OPINIONES AJENAS.			Juegos y dinámicas.			
			Elección del gobierno escolar.			
	COGNITIVA: Reconozco el conflicto como una oportunidad para aprender y fortalecer nuestras relaciones.	⇒ Convivencia Ciudadana.		CIENCIAS NATURALES: Los ecosistemas.		
				Interacción y flujo de energía en los ecosistemas.	✓ Hojas	
	INTEGRADORA: Apelo a la mediación escolar si considero que necesito ayuda para resolver conflictos.	⇒ Movilidad segura.		Naturaleza de la materia.	✓ cartulina	
				Estructura interna de la materia.	✓ tijeras	
		PRAES		El Movimiento.	✓ colbón	
				La fuerza.	✓ revistas	· Trabajos realizados por los estudiantes:
	⇒ Hábitos y estilos de Vida saludable.			La energía.	✓ guías	
					✓ Láminas	· Evidencias fotográficas
COMUNICATIVA: Reflexiono sobre el uso del poder y la autoridad de mi entorno y expreso pacíficamente mi desacuerdo cuando hay injusticias.	⇒ Educación Financiera		CIENCIAS SOCIALES:	✓ Manual de convivencia.		
				✓ Constitución política.		



INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED
 DECRETO CREACION 0862 DEL 30/09/2002
 RESOLUCION LEGALIZACION ESTUDIOS 006551 del 08/11/2022
 DANE 15459900043 NIT. 890.501.582 - 4



GESTION DIRECTIVA
 PROCESO 2: GESTION ESTRATEGICA
 SUBPROCESO 2: ARTICULACION DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

USO MI LIBERTAD DE EXPRESION Y RESPETO LAS OPINIONES AJENAS.	EMOCIONAL: manifiesto indignación cuando no respetan las opiniones propias, ajenas y acudo a la autoridad apropiada.	⇒ Educación sexual y construcción de ciudadanía	Conflictos, derechos y participación.	✓ Código de infancia y adolescencia.	· Carteleras
			Resolución de conflictos Sociales.	✓ Recursos humanos.	
			Expresiones políticas y organización Ciudadanas.	✓ Videos.	
			Conflictos generados en las organizaciones sociales.	✓ Video bean.	Pactos de convivencia.
			¿Cómo resolver los conflictos ideas apartadas por las sociedades?	✓ Módulos de pos primaria.	Observador del alumno.
			Conflictos, derechos y participación.	✓ Código de infancia y adolescencia.	· Carteleras
			Resolución de conflictos Sociales.	✓ Recursos humanos.	
				✓ Tarjetones.	
	✓ Cubículo.				

HILOS CONDUCTORES DE LOS GRADOS OCTAVO Y NOVENO					
HILO CONDUCTOR	COMPETENCIAS CIUDADANAS Y CIENTÍFICAS A LAS QUE APUNTA.	OTROS PROYECTOS O ACTIVIDADES PREVIAS CON LAS QUE SE RELACIONA	¿CÓMO HACERLO?	RECURSOS	EVIDENCIAS (CONDUCTAS VIVENCIALES)
	COGNITIVA: Análisis críticamente los conflictos entre grupos	⇒ Convivencia Ciudadana.	CIENCIAS NATURALES: Como la estructura del ADN influye en los seres.	✓ Hojas ✓ cartulina	Acta de elección gobierno escolar.



INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED
DECRETO CREACION 0862 DEL 30/09/2002
RESOLUCION LEGALIZACION ESTUDIOS 006551 del 08/11/2022
DANE 15459900043 NIT. 890.501.582 - 4



GESTION DIRECTIVA

PROCESO 2: GESTION ESTRATEGICA

SUBPROCESO 2: ARTICULACION DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

	en su barrio, vereda municipio o en el país.		Puedes identificar por su ADN.	✓ tijeras	
--	--	--	--------------------------------	-----------	--

LOS SERES HUMANOS TENEMOS DERECHOS.	INTEGRADORA: Conozco y respeto los derechos de aquellos grupos a los que históricamente se les ha vulnerado (mujeres, homosexuales etc.)	⇒ Movilidad segura.	Se puede modificar los Genes.	✓ colbón	Trabajos realizados por los estudiantes:
			Cuál es el origen de las especies.	✓ revistas	
		⇒ Medio Ambiente	Porque todo cambia y se transforma.	✓ guías	
	COMUNICATIVA: Argumento y debato sobre dilemas de la vida cotidiana en los que distintos derechos o distintos valores entran en conflictos, reconozco los mejores argumentos así no coincidan con los míos.		Como se diferencia los instintos de aprendizaje.	✓ Láminas	Evidencias fotográficas
		⇒ Vida saludable.	Que tanto tenemos en común.	✓ Manual de convivencia.	
	EMOCIONAL: Identifico los sentimientos las necesidades y los puntos de vista de aquellos a los que se le han violado los derechos civiles y políticos y propongo acciones no violentas para impedirlo.		Que nos hace diferentes unos de otros.	✓ Constitución política.	
	⇒ Educación Financiera	Podemos leer el código de la vida.	✓ Código de infancia y adolescencia.	Carteleras	
		Como llegamos hacer tantos.	✓ Recursos humanos.		



INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED
 DECRETO CREACION 0862 DEL 30/09/2002
 RESOLUCION LEGALIZACION ESTUDIOS 006551 del 08/11/2022
 DANE 15459900043 NIT. 890.501.582 - 4



GESTION DIRECTIVA

PROCESO 2: GESTION ESTRATEGICA

SUBPROCESO 2: ARTICULACION DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

		⇒ Educación sexual y construcción de ciudadanía.	De dónde vienen las especies.	✓ Videos.	
--	--	--	-------------------------------	-----------	--

LOS SERES HUMANOS TENEMOS			Unos permanecen y otros desaparecen	✓ Video bean.	Pactos de convivencia.
			Comportamiento de los seres vivos.	✓ Módulos de pos primaria.	Observador del alumno.
				✓ Tarjetones.	
			CIENCIAS SOCIALES:	✓ Cubículo.	
			Conflictos sociales en Colombia: surgimiento de las guerrillas.		
			Los diálogos de paz una respuesta al conflicto.		
			La constitución de 1991: hacia la construcción de una unidad a partir de la diversidad.		
			Las constituciones de 1886 y 1991.		
			Nuestros deberes y nuestros derechos.		
			Conflictos y enfrentamientos en relación con los derechos humanos en Colombia.		
			Movimientos estudiantiles.		
			Los obreros se unen para defender sus derechos.		



INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED
 DECRETO CREACION 0862 DEL 30/09/2002
 RESOLUCION LEGALIZACION ESTUDIOS 006551 del 08/11/2022
 DANE 15459900043 NIT. 890.501.582 - 4



GESTION DIRECTIVA

PROCESO 2: GESTION ESTRATEGICA

SUBPROCESO 2: ARTICULACION DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

			¿Los derechos del campo?		
			HUMANIDADES:		
			Palabras y tradiciones.		
			Encuentro de culturas.		
DERECHOS. LOS SERES HUMANOS TENEMOS DERECHOS			Bicentenario: 200 años de historia.		
			América antes de llamarse así.		
			Conquista y cultura mirada y palabras.		
			Un boom en la Literatura.		
			MATEMATICAS:		
			Lo posible en un experimento.		
			La probabilidad en un evento.		
			Formas de contar.		
			Ayudas tecnológicas para calcular medidas de tendencia.		
			Calculando, ando.		
			Graficando con ayuda.		
			ETICA, ARTISTICA, RELIGION, ED FISICA.		
			Valores como el respeto, tolerancia, diálogo, integridad, amor, paz.		
		Cartelera alusivas al tema de los derechos y deberes.			



INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED
 DECRETO CREACION 0862 DEL 30/09/2002
 RESOLUCION LEGALIZACION ESTUDIOS 006551 del 08/11/2022
 DANE 15459900043 NIT. 890.501.582 - 4



GESTION DIRECTIVA

PROCESO 2: GESTION ESTRATEGICA

SUBPROCESO 2: ARTICULACION DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

		Proyecto de vida.	
		Participación activa y democrática en la elección del gobierno escolar.	
		Juegos y dinámicas.	
LOS SERES HUMANOS TENEMOS DERECHOS		Elección del gobierno escolar.	
		CIENCIAS NATURALES:	
		Como la estructura del ADN influye en los seres.	
		Puedes identificar por su ADN.	
		Se puede modificar los Genes.	
		Cuál es el origen de las especies.	
		Porque todo cambia y se transforma.	
		Como se diferencia los instintos de aprendizaje.	
		CIENCIAS SOCIALES:	
		Conflictos, derechos y participación.	
		Resolución de conflictos Sociales.	
		Expresiones políticas y organización Ciudadanas.	
	Conflictos generados en las organizaciones sociales.		



INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED
 DECRETO CREACION 0862 DEL 30/09/2002
 RESOLUCION LEGALIZACION ESTUDIOS 006551 del 08/11/2022
 DANE 15459900043 NIT. 890.501.582 - 4



GESTION DIRECTIVA

PROCESO 2: GESTION ESTRATEGICA

SUBPROCESO 2: ARTICULACION DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

			¿Cómo resolver los conflictos ideas apartadas por las sociedades?		
			Las fiestas colombianos. un espacio para vivir los derechos humanos.		
LOS SERES HUMANOS TENEMOS DERECHOS			Los grupos étnicos colombianos reivindican sus derechos.		
			HUMANIDADES:		
			Como nos Comunicamos.		
			El arte de la vida.		
			Tecnología en la comunicación.		
			Produzco algunos textos para dar mi opinión.		
			Elaboro mi propio artículo de opinión.		
			MATEMATICAS:		
			Sistemas de medidas para: Longitud, Superficie y Tiempo.		
			¿Qué hacen mis compañeros en el tiempo libre?		
			¿cuántos pesan mis compañeros de clase?		
			Otra forma de representar los datos.		
		Estableciendo comparaciones.	✓ Hojas	Acta de elección gobierno escolar.	



INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED
 DECRETO CREACION 0862 DEL 30/09/2002
 RESOLUCION LEGALIZACION ESTUDIOS 006551 del 08/11/2022
 DANE 15459900043 NIT. 890.501.582 - 4



GESTION DIRECTIVA

PROCESO 2: GESTION ESTRATEGICA

SUBPROCESO 2: ARTICULACION DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

		Proporciones.	✓ cartulina	
		Tanto por ciento.	✓ tijeras	
			✓ colbón	· Trabajos realizados por los estudiantes:
		ETICA, ARTISTICA, RELIGION, ED FISICA.	✓ revistas	
		Valores como el respeto, tolerancia, diálogo, integridad, amor, paz.	✓ guías	· Evidencias fotográficas
LOS SERES HUMANOS TENEMOS DERECHOS		Cartelera alusiva al tema de los derechos y deberes.	✓ Láminas	
			✓ Manual de convivencia.	
		Proyecto de vida.	✓ Constitución política.	· Cartelera
			✓ Código de infancia y adolescencia.	
		Participación activa y democrática en la elección del gobierno escolar.	✓ Recursos humanos.	
			✓ Videos.	Pactos de convivencia.
		Juegos y dinámicas.	✓ Video bean.	Observador del alumno.
			✓ Módulos de pos primaria.	
		Elección del gobierno escolar.	✓ Tarjetones.	
		✓ Cubículo.		



INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED
 DECRETO CREACION 0862 DEL 30/09/2002
 RESOLUCION LEGALIZACION ESTUDIOS 006551 del 08/11/2022
 DANE 15459900043 NIT. 890.501.582 - 4



GESTION DIRECTIVA

PROCESO 2: GESTION ESTRATEGICA

SUBPROCESO 2: ARTICULACION DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

HILOS CONDUCTORES DE LOS GRADOS DECIMO Y ONCE

HILO CONDUCTOR	COMPETENCIAS CIUDADANAS Y CIENTÍFICAS A LAS QUE APUNTA.	OTROS PROYECTOS O ACTIVIDADES PREVIAS CON LAS QUE SE RELACIONA	¿CÓMO HACERLO?	RECURSOS	EVIDENCIAS (CONDUCTAS VIVENCIALES)
	COGNITIVA: Distingo la importancia del Liderazgo a nivel familiar y social.		CIENCIAS NATURALES:	ü Hojas	
		⇒ Convivencia Ciudadana.	Propongo y verifico necesidades de los seres humanos y el medio ambiente.	✓ Recursos Humanos, Diapositivas	Campañas de conservación del medio ambiente, actas de evidencias
LIDERAZGO Y PARTICIPACION CIUDADANA	INTEGRADORA: Analizo las principales características del Liderazgo y su importancia en la vida social.		Desarrollo del ser Humano	✓ Video bean.	
		⇒ Medio Ambiente	Promover acciones que permitan la preservación del Medio Ambiente	✓ Videos didácticos sobre la conservación y protección del medio ambiente.	Campañas de conservación del medio ambiente, actas de evidencias
		⇒ Vida saludable.	Identifico condiciones que influyen en los resultados de una experiencia.	✓ Manual de convivencia.	Proyectos realizados por los estudiantes
			Fortalecer los PRAE a través en cada institución educativa por medio del Liderazgo.	✓ PRAE	
			CIENCIAS SOCIALES:		



INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED
DECRETO CREACION 0862 DEL 30/09/2002
RESOLUCION LEGALIZACION ESTUDIOS 006551 del 08/11/2022
DANE 15459900043 NIT. 890.501.582 - 4



GESTION DIRECTIVA

PROCESO 2: GESTION ESTRATEGICA

SUBPROCESO 2: ARTICULACION DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

	COMUNICATIVA: Expongo las características en las que se da el Liderazgo y la Participación Ciudadana en nuestro entorno.		Identificar las características de cada uno de los miembros del Gobierno Escolar, como líderes de la comunidad educativa.	✓ Gobierno escolar	Evidencias fotográficas
	EMOCIONAL: Identifico la importancia del Liderazgo y Participación ciudadana, en el desarrollo emocional de la persona.		Incentivar en los alumnos la participación en el Gobierno Escolar.		Acta de elección gobierno escolar.
			propiciar entornos educativos que fomenten el liderazgo	✓ Planes de gobierno	
			HUMANIDADES:		
			Fomentar la participación y el	✓ Biografías	Evidencias fotográficas
LIDERAZGO Y PARTICIPACION CIUDADANA			liderazgo en base a grandes escritores		
			Realizar, debates, sinópicos, mesas redondas para promover el liderazgo en la unidad educativa	✓ Foros educativos	
			Promover la participación y el liderazgo por medio de pensamientos de los escritores latinoamericanos	✓ Videos, libros	
			QUIMICA:		
			Consumo de Alimentos	✓ Videos	



INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED
 DECRETO CREACION 0862 DEL 30/09/2002
 RESOLUCION LEGALIZACION ESTUDIOS 006551 del 08/11/2022
 DANE 15459900043 NIT. 890.501.582 - 4



GESTION DIRECTIVA

PROCESO 2: GESTION ESTRATEGICA

SUBPROCESO 2: ARTICULACION DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

LIDERAZGO Y PARTICIPACION CIUDADANA		Tratamiento de aguas, residuos y alimentación		Evidencias fotográficas
		MATEMATICAS:		
		Estándares de población: natalidad y mortalidad.	✓ Cuadros estadísticos	Trabajos realizados por los estudiantes
		ETICA, ARTISTICA, RELIGION, ED FISICA.		
		Rol protagónico en el desarrollo social	✓ Videos	Trabajos realizados por los estudiantes
		Habilidades para la vida y la convivencia	✓ Foros	Evidencias fotográficas
		Cultura y participación Ciudadana	✓ Debates	
		Normas de convivencia social		
		Juegos y dinámicas.		Evidencias fotográficas
		Reglamentos para las diferentes prácticas deportivas	✓ Implementos deportivos	Trabajos realizados por los estudiantes
		Carteleras y Manualidades	✓ Cartulina	Carteles
		Baile	✓ Video	
		Eventos culturales		
		Promoción de Valores	✓ Juegos didácticos	
		Conocimiento de los preceptos de cada Religión para promover el respeto de ellas	✓ Video	Evidencias fotográficas



INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED
DECRETO CREACION 0862 DEL 30/09/2002
RESOLUCION LEGALIZACION ESTUDIOS 006551 del 08/11/2022
DANE 15459900043 NIT. 890.501.582 - 4



GESTION DIRECTIVA

PROCESO 2: GESTION ESTRATEGICA

SUBPROCESO 2: ARTICULACION DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

PROYECTO GOBIERNO ESCOLAR 2024

1. NOMBRE PROYECTO	DEL	Jóvenes Líderes, Escuelas Transformadas
---------------------------	------------	--

ORGANIZACIÓN DEL GOBIERNO ESCOLAR.

En toda Institución educativa oficial y privada de Colombia se establece la organización del gobierno escolar contemplada en la ley 115 o ley general de educación, así como en el decreto 1860 de 1994, que se debe adoptar como una práctica obligatoria en todas las instituciones escolares del país.

La **INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED**, emite por Rectoría la resolución N° 038 del 2024, por la cual se dan las orientaciones pertinentes a Directivos Docentes, Docentes y Administrativos para la organización y realización de esta importante actividad democrática.

Teniendo en cuenta los parámetros de exigencia, Los Docentes del área de Ciencias Sociales en cabeza de la Señora Coordinadora Doctora Rocío Orduz y la líder del proyecto, Esp. Gloria Teresa Perez, direccionarán cada uno de los subproyectos correspondientes a la conformación del gobierno escolar, para el año 2024.

2. DOCENTES RESPONSABLES

Esp. Dora Ramírez Bastos
Lic.: Jorge Bohórquez Caicedo
Esp. Gloria Teresa Perez

3. POBLACION A TRABAJAR

La población directamente beneficiada está formada por 658 estudiantes, 29 docentes, 4 administrativos, 1 Sico orientador y 2 directivos docentes de la Institución educativa Colegio Nuestra Señora de la Merced del municipio de Ragonvalia, Departamento norte de Santander.

DIOS UNION SABER
"LA MEJOR INSTITUCION TECNICA DE LA REGION"
colegioragonvalia@hotmail.com



INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED
DECRETO CREACION 0862 DEL 30/09/2002
RESOLUCION LEGALIZACION ESTUDIOS 006551 del 08/11/2022
DANE 15459900043 NIT. 890.501.582 - 4



GESTION DIRECTIVA

PROCESO 2: GESTION ESTRATEGICA

SUBPROCESO 2: ARTICULACION DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

La población Indirectamente beneficiada está conformada principalmente por los padres de familia, y demás pobladores del sector urbano y rural en virtud que en la Institución Educativa estudian jóvenes que habitan en el sector rural

4. JUSTIFICACION:

"Con el proyecto "Jóvenes Líderes, Escuelas Transformadas", buscamos fomentar el liderazgo estudiantil y promover la participación activa de todos los miembros de la comunidad escolar. Al implementar un gobierno escolar, estamos promoviendo valores democráticos como la igualdad, el respeto y la tolerancia. Creemos que los jóvenes, al asumir roles de liderazgo y tomar decisiones de manera colectiva, fortalecerán su sentido de pertenencia y responsabilidad, transformando nuestra escuela en un espacio más democrático, inclusivo y participativo. Al brindarles las herramientas necesarias para desarrollar sus habilidades de liderazgo, estamos empoderándolos para ser agentes de cambio y construir un futuro mejor para todos."

La temática a desarrollar, está en su gran mayoría inmersa dentro de la programación de ciencias sociales en todos los grados. La educación para la democracia se propone hacer del estudiante un ciudadano respetuoso de los derechos humanos, la paz, el pluralismo, la convivencia social, la tolerancia, el dialogo, además de respetuoso y cumplidor de sus deberes, donde el dialogo sea el mecanismo por excelencia, basado en la sinceridad y confianza de toda la comunidad educativa

5. OBJETIVOS

5.1 OBJETIVO GENERAL

Empoderar a los estudiantes para que se conviertan en líderes capaces de transformar su entorno escolar y promover una cultura de respeto, igualdad y tolerancia.

5.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Implementar un sistema de elección democrático para conformar el gobierno estudiantil, garantizando la participación de todos los estudiantes y promoviendo la transparencia en el proceso.
2. Organizar talleres de liderazgo y formación ciudadana para equipar a los estudiantes con las herramientas necesarias para desempeñar sus roles como líderes y tomar decisiones informadas.



INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED
DECRETO CREACION 0862 DEL 30/09/2002
RESOLUCION LEGALIZACION ESTUDIOS 006551 del 08/11/2022
DANE 15459900043 NIT. 890.501.582 - 4



GESTION DIRECTIVA

PROCESO 2: GESTION ESTRATEGICA

SUBPROCESO 2: ARTICULACION DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

3. Establecer canales de comunicación efectivos entre el gobierno estudiantil, los docentes y la dirección de la escuela, facilitando la toma de decisiones conjuntas y la resolución de conflictos.
4. Desarrollar y ejecutar al menos dos proyectos escolares propuestos por el gobierno estudiantil, que aborden problemáticas relevantes para la comunidad escolar y generen un impacto positivo en el ambiente escolar.
5. Evaluar periódicamente el funcionamiento del gobierno estudiantil y realizar ajustes necesarios para garantizar su sostenibilidad y efectividad.

6. FUNDAMENTACION LEGAL

MARCO JURIDICO

La base jurídica de este proyecto está de acuerdo a la Constitución Política Nacional estipulada así:

Art. 1. En sus principios fundamentales se precisa a Colombia como Estado social de derechos, como República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo, en la solidaridad de las personas y en la prevalencia del interés general.

Art. 41. En todas las instituciones de Educación, oficiales o privadas, obligatorios el estudio de la constitución y la instrucción cívica. Así mismo se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana. El estado divulgará la constitución.

Art. 67. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del medio ambiente.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED
DECRETO CREACION 0862 DEL 30/09/2002
RESOLUCION LEGALIZACION ESTUDIOS 006551 del 08/11/2022
DANE 15459900043 NIT. 890.501.582 - 4



GESTION DIRECTIVA

PROCESO 2: GESTION ESTRATEGICA

SUBPROCESO 2: ARTICULACION DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

Art. 103. El estado contribuirá a la organización, promoción y capacitación de las asociaciones profesionales, cívicas, sindicales, comunitarias, juveniles, benéficas o de utilidad común no gubernamentales, sin detrimento de su autonomía con el objeto de que constituyan mecanismos democráticos de representación en las diferentes instancias de participación, concertación, control y vigilancia de la gestión pública que se establezcan en la Ley General de Educación o Ley 115 de febrero 8 de 1994.

Art. 30. En los objetivos específicos de la educación media académica en su numeral G. La capacidad reflexiva y crítica sobre los múltiples aspectos de la realidad y la comprensión de los valores éticos, morales, religiosos y de convivencia en sociedad.

Art. 31. Establece como áreas fundamentales y obligatorias de la educación el estudio de la Democracia.

En el libro "EDUCACIÓN EN Y PARA LA DEMOCRACIA" Dice que la comunidad educativa, para promover la participación organizada de estudiantes, docentes, directivos, administradores escolares, padres y otros miembros de la comunidad, en la apertura de la escuela como espacio de convivencia democrática. Cada uno de ellos, individualmente y en colectivo podrán diseñar ejecutar y desarrollar actividades y experiencias democráticas que tengan sentido en su contexto local. Lo óptimo será generar no un modelo de cambio, sino una multiplicidad de proyectos que transformen todos los ámbitos de la escuela, y que ésta práctica sea la mejor preparación para el ciudadano del mañana. (MANUEL FRANCISCO BECERRA BARNEY-MEN)

La educación para la Democracia es un propósito nacional, componente a diferentes reformas del estado, el MEN en primer lugar, es el encargado de la planeación, dirección, coordinación, evaluación y administración del proyecto nacional de educación para la democracia.

La resolución No. 01600 del 8 de marzo de 1994 por medio de la cual se establece el Proyecto Nacional para la Democracia.



INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED
DECRETO CREACION 0862 DEL 30/09/2002
RESOLUCION LEGALIZACION ESTUDIOS 006551 del 08/11/2022
DANE 15459900043 NIT. 890.501.582 - 4



GESTION DIRECTIVA

PROCESO 2: GESTION ESTRATEGICA

SUBPROCESO 2: ARTICULACION DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

El gobierno escolar es, entonces, la dirección de la institución. Como autoridad máxima, debe estar atento a promover la organización de todos los estamentos que confluyen en la institución, instancias desde la que cada uno debate y plantea sus intereses, necesidades y expectativas de una manera organizada.

El gobierno escolar como la establece la Ley 115 está conformado por los siguientes órganos:
El rector como representante legal del establecimiento educativo, el Consejo Directivo y el Consejo Académico.

Decreto 1075/2015. Título 3. Capítulo 1. Sección 5. Artículo 2.3.3.1.5.3.

Los representantes para los órganos colegiados serán elegidos para periodos anuales, pero continuarán ejerciendo sus funciones hasta cuando sean reemplazados. En caso de vacancia, se elegirá su reemplazo para el resto del periodo. En los establecimientos educativos no estatales, quien ejerza su representación legal será considerado como el Director Administrativo de la institución y tendrá autonomía respecto al Consejo Directivo, en el desempeño de sus funciones administrativas y financieras. En estos casos el Director Administrativo podrá ser una persona natural distinta del rector

7. COMPETENCIAS A DESARROLLAR:

El proyecto "Jóvenes Líderes, Escuelas Transformadas" tienen el potencial de generar un impacto significativo en los estudiantes.

Impacto en el desarrollo personal de los estudiantes:

- Fortalecimiento del liderazgo:** Al asumir roles de liderazgo y tomar decisiones, los estudiantes desarrollarán habilidades como la toma de decisiones, la resolución de problemas, la comunicación efectiva y la negociación.
- Aumento de la autoestima y confianza:** La participación activa en el gobierno escolar y el reconocimiento de sus logros fortalecerán su autoestima y confianza en sí mismos.
- Desarrollo del sentido de pertenencia:** Sentirán una mayor conexión con su escuela y comunidad, al ser parte activa de la toma de decisiones.



INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED
DECRETO CREACION 0862 DEL 30/09/2002
RESOLUCION LEGALIZACION ESTUDIOS 006551 del 08/11/2022
DANE 15459900043 NIT. 890.501.582 - 4



GESTION DIRECTIVA

PROCESO 2: GESTION ESTRATEGICA

SUBPROCESO 2: ARTICULACION DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

- d. **Fomento de la responsabilidad cívica:** Comprenderán la importancia de la participación ciudadana y desarrollarán un sentido de responsabilidad social.

Impacto en el ambiente escolar:

- a. **Mayor participación estudiantil:** Se generará un ambiente más dinámico y participativo, donde los estudiantes se sientan escuchados y valorados.
- b. **Mejora de la convivencia escolar:** Al promover valores como el respeto, la tolerancia y la igualdad, se creará un clima escolar más sano y positivo.
- c. **Incremento de la motivación y el compromiso:** Los estudiantes se sentirán más motivados a asistir a clases y participar en actividades escolares.
- d. **Fortalecimiento de la comunidad escolar:** Se estrecharán los lazos entre estudiantes, docentes y personal administrativo, creando una comunidad más unida.

Impacto en el aprendizaje:

- a. **Desarrollo de habilidades sociales y emocionales:** Las habilidades desarrolladas en el gobierno escolar, como la empatía y la colaboración, les serán útiles en su aprendizaje y en otras áreas de su vida.
- b. **Mayor autonomía:** Al tomar decisiones y asumir responsabilidades, los estudiantes desarrollarán un mayor sentido de autonomía y aprenderán a trabajar de manera independiente.
- c. **Mejora del clima de aprendizaje:** Un ambiente escolar más democrático y participativo fomenta un clima de aprendizaje más favorable.

Impacto a largo plazo:

- a. **Preparación para la vida adulta:** Las habilidades desarrolladas en el gobierno escolar les serán útiles en su vida adulta, ya sea en el ámbito laboral, social o comunitario.
- b. **Ciudadanos más activos:** Serán ciudadanos más activos y comprometidos con su comunidad, dispuestos a participar en la toma de decisiones y a generar cambios positivos.

8. META



INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED
DECRETO CREACION 0862 DEL 30/09/2002
RESOLUCION LEGALIZACION ESTUDIOS 006551 del 08/11/2022
DANE 15459900043 NIT. 890.501.582 - 4



GESTION DIRECTIVA

PROCESO 2: GESTION ESTRATEGICA

SUBPROCESO 2: ARTICULACION DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

Metas a Corto Plazo (1-3 meses):

- Conformación exitosa del gobierno estudiantil:** Organizar elecciones justas y transparentes para elegir a los representantes estudiantiles, así como la primera reunión del gobierno estudiantil para establecer sus funciones y responsabilidades.
- Implementación de un canal de comunicación efectivo:** Crear un buzón de sugerencias, un grupo de WhatsApp o un tablón de anuncios virtual para facilitar la comunicación entre los estudiantes, el gobierno estudiantil y los docentes.
- Desarrollo de un primer proyecto estudiantil: Seleccionar y ejecutar un proyecto de menor envergadura, como una campaña de reciclaje o una actividad solidaria, para involucrar a los estudiantes y generar un primer impacto positivo.

Metas a Mediano Plazo (4-12 meses):

- Establecimiento de un programa de formación continua:** Organizar talleres y capacitaciones regulares para los miembros del gobierno estudiantil, enfocados en el desarrollo de habilidades de liderazgo, comunicación y resolución de conflictos.
- Creación de un reglamento interno:** Elaborar un reglamento interno para el gobierno estudiantil, que establezca los procedimientos, normas y sanciones aplicables.

Meta a Largo Plazo (más de 12 meses):

Consolidación del gobierno estudiantil como un órgano de representación estudiantil reconocido y valorado por toda la comunidad escolar: Lograr que el gobierno estudiantil se convierta en una instancia clave en la toma de decisiones de la escuela, influyendo en la mejora continua de la institución.

9. METODOLOGIAS Y ACTIVIDADES:

Para el desarrollo del proyecto de Gobierno Escolar: **JOVENES LIDERES, ESCUELAS TRANSFORMANTES**, inmerso dentro del “Proyecto de Democracia y Derechos Humanos : “**CODINSEMITAS PROMOVRIENDO LA DIVERSIDAD E IGUALDAD EN SUS DERECHOS**” de la **INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED 2024**”, se contemplarán los siguientes subproyectos: (ver anexos)

- ✓ **Rector:** Es la máxima autoridad administrativa de la institución y preside el Consejo Directivo.



INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED
 DECRETO CREACION 0862 DEL 30/09/2002
 RESOLUCION LEGALIZACION ESTUDIOS 006551 del 08/11/2022
 DANE 15459900043 NIT. 890.501.582 - 4



GESTION DIRECTIVA

PROCESO 2: GESTION ESTRATEGICA

SUBPROCESO 2: ARTICULACION DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

- ✓ **Consejo Directivo:** Es el órgano de máxima autoridad en la institución y está conformado por representantes de docentes, padres de familia, estudiantes y personal administrativo. Toma las decisiones más importantes sobre la gestión de la institución.
- ✓ **Consejo Académico:** Se encarga de velar por la calidad educativa y la actualización del proyecto educativo institucional.
- ✓ **Consejo Estudiantil:** Representa los intereses de los estudiantes y participa en la toma de decisiones que les afectan.
- ✓ **Personero Estudiantil:** Defiende los derechos de los estudiantes y actúa como enlace entre ellos y las autoridades escolares.
- ✓ **Contralor Estudiantil:** Vigila el cumplimiento de las normas y procedimientos, y verifica la correcta aplicación de los recursos.

10. SEGUIMIENTO

- ✓ Con revisión permanentes de fechas del cronograma institucional y el plan de acción de cada subproyecto mediante reunión de área de ciencias sociales y de directivos docentes

11. EVALUACION

- ✓ Revisión del cumplimiento del desarrollo del cronograma institucional 2024
- ✓ Funcionamiento de los diferentes entes en la vida institucional

PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2024

ACTIVIDAD	OBJETIVO	FECHA	RESPONSABLES	RECURSOS
Pactos de convivencia – socialización del manual de convivencia	Mantener buenas relaciones sociales dentro de las aulas de clase e institución	Febrero 2024	Directores de grupo.	Formatos, Carteleras, folletos Manual de convivencia



INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED
DECRETO CREACION 0862 DEL 30/09/2002
RESOLUCION LEGALIZACION ESTUDIOS 006551 del 08/11/2022
DANE 15459900043 NIT. 890.501.582 - 4



GESTION DIRECTIVA

PROCESO 2: GESTION ESTRATEGICA

SUBPROCESO 2: ARTICULACION DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

Sensibilización por parte de docentes de ciencias sociales y directores de grupo sobre el gobierno escolar	Preparar a la comunidad educativa para la elección de los distintos estamentos del gobierno escolar	Febrero 2024	Docentes de ciencias Sociales y directores de grupo	Humanos y fotocopias
Taller de participación democrática y derechos humanos	Construir la democracia, instruir en el civismo y la vivencia de valores	Febrero 2024	Docentes de ciencias Sociales y directores de grupo	Humanos y fotocopias
Charlas de cómo elegir y ser elegido	Fomentar la democracia participativa a través del voto	Febrero 2024	Docentes del área de ciencias sociales y directores de grupo	Micrófono, sonido, patio de la institución
Elecciones consejo de padres	Elegir representantes de los padres de familia a las diferentes estancias del gobierno escolar	Febrero 2024	Directores de grupo	Formatos, Humano
Elecciones estudiantiles	Elegir al personero, concejo estudiantil y contralor estudiantil	Marzo 2024	comité de democracia docentes y directivos	marcadores, papel, urnas y tarjetones, sonido, banderas, himnos, mesas, otros
Día de la paz y los derechos humanos	Fortalecer valores que incentiven la convivencia pacífica y la participación	Septiembre 2024	Responsables del proyecto	Humanos, pañuelos reflexiones, sonido
Fechas establecidas en el cronograma del proyecto de actos cívicos y culturales	Promover el amor a los símbolos patrios, fortalecer el Nacionalismo y la cultura	Fechas establecidas según cronograma de actividades de la institución	Comité de actos cívicos y docentes directores de grupo	Humanos, banderas, sonidos y condecoraciones



INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED DECRETO CREACION 0862 DEL 30/09/2002 RESOLUCION LEGALIZACION ESTUDIOS 006551 del 08/11/2022 DANE 15459900043 NIT. 890.501.582 - 4
GESTION DIRECTIVA
PROCESO 2: GESTION ESTRATEGICA
SUBPROCESO 2: ARTICULACION DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS



PLAN DE ACCIÓN PROYECTOS TRANSVERSALES

TÍTULO DEL PROYECTO: JOVENES LIDERES. ESCUELAS TRANSFORMANTES

AÑO: 2024

PERIODO	ACTIVIDAD	OBJETIVO	FECHA	RESPONSABLES	RECURSOS LUGAR-HORA
I	Desarrollar actividad práctica: sobre el gobierno escolar en la primera izada de bandera, con la intervención de los candidatos a la Personería y Contraloría Estudiantil.	Fortalecer el valor de la participación ciudadana en los estudiantes de los grados de transición a once.	Mes de marzo	Integrantes proyecto Transversal Democracia	Recurso: Humano. Parlante, micrófono, etc. Lugar: Sede Principal, Ramon González y Policarpa Hora: Jornada mañana.
II	Desarrollar actividad de dramatizados en la izada de bandera, en donde se exaltan las fiestas patrias (20 julio y /o 7 agosto)	Rescatar y resaltar la importancia de las fiestas patrias en la comunidad educativa	Mes de julio	Integrantes proyecto transversal Democracia-Titulares de grado	Recurso: carteleras (transición- primaria) Exposición de carteleras por grados alusivas a las fechas mencionadas (secundaria) Lugar: Institución Hora: Jornada de la mañana



INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED
 DECRETO CREACION 0862 DEL 30/09/2002
 RESOLUCION LEGALIZACION ESTUDIOS 006551 del 08/11/2022
 DANE 15459900043 NIT. 890.501.582 - 4



GESTION DIRECTIVA

PROCESO 2: GESTION ESTRATEGICA

SUBPROCESO 2: ARTICULACION DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

III	Charla formativa y motivacional: Aprender a vivir juntos una tares de todos y todas.	Resaltar la semana por la convivencia escolar, los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia contra adolescentes y jóvenes.	Mes de septie mbre	Integrantes proyecto transversal y titulares de grado, psico-orientadora	Recurso: Humano, físicos juegos. Lugar: sedes Hora: Jornada mañana
IV	Charla formativa Sobre Derechos humanos, la responsabilidad penal en los jóvenes y adolescentes	Concientizar a los estudiantes sobre las consecuencias penales. Sobre conductas inadecuadas	noviembre	Grupo interdisciplinario Responsables proyecto transversal (Profesora Dora Ramírez)	Recurso: charla Lugar: sedes Hora: Jornada mañana

